

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 122 Martes 28 de junio de 2011 Pág. 26228

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24358 ATECO CONSULTORÍA GLOBAL DE EMPRESA, SOCIEDAD LIMITADA

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 75/2011, a instancia de Josep Vandellos Solsona, contra "Ateco Consultoría Global de Empresa, Sociedad Limitada", en el cual se ha dictado decreto en fecha 10 de junio 2011, por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 4.160,38 euros de principal, más sendas cantidades de 416,04 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 10 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110049443-1